

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 24 de Agosto de 1916

Núm. 2.252

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sección informativa

Las reformas militares

Extracto de los proyectos orgánicos
He aquí un extracto de las principales bases en que se fundan las reformas militares que el Gobierno someterá a las Cortes en breve plazo.

Las tropas

Ejército de primera línea.—Estará constituido por un ejército de 180.000 hombres aproximadamente, con todos los elementos necesarios para aumentar en breves días hasta 400.000 y entrar en acción inmediatamente.

Ejército de segunda línea.—Se organizarán los cuadros para un ejército de reserva de 600.000 hombres de manera que, en corte tiempo, pueda ponerse en condiciones de secundar y apoyar al de primera línea.

Ejército territorial.—Se preparan los elementos necesarios para cuando la vigente ley de reclutamiento surta por completo sus efectos, pueda encuadrarse un ejército territorial capaz de garantizar nuestras capitales y vigilar las líneas de comunicación.

Organización.—Será divisionaria. El ejército de primera línea estará constituido por diez y ocho divisiones, diez de ellas activas y ocho en cuadro.

Unas y otras constarán de cuatro regimientos de Infantería, un grupo de dos escuadrones, un regimiento de Artillería de campaña, un grupo de Artillería pesada, otro mixto de Ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad, con la diferencia de que en las activas todas las unidades estarán nutridas de fuerza (100 hombres disponibles por compañía y 120 por escuadrón) y las en cuadro con un contingente muy reducido.

Las activas tendrán el completo de jefes y oficiales y material y el ganado necesario para instrucción, y las en cuadro todo el material, pero apartado. Sus jefes y oficiales desempeñarán a la vez otros destinos.

Divisiones de Caballería independiente.—Habrá dos de esta clase dotadas de ametralladoras y reforzadas cada una con un batallón de Infantería ciclista.

Batallones de montaña.—Se organizarán, con propósito de elevar su número, cuatro, de esta clase, que guarnecerán las zonas montañosas de nuestras fronteras.

Artillería independiente.—Las Comandancias de plaza de Barcelona, Pamplona y San Sebastián se hacen mixtas de plaza y posición y a ellas estarán afectas el parque y depósito de reserva. Con el carácter de Artillería independiente se organizarán dos regimientos de montaña de tres grupos, un regimiento de posición también de tres grupos, y en cada una de las Comandancias citadas dos grupos de Artillería de posición: además de la Artillería ligera y pesada.

Tropas de Ingenieros.—Quedan constituidas por cuatro regimientos de Zapadores afectos a las diez y ocho divisiones, a los que facilitarán un grupo de dos compañías.

El regimiento de Pontoneros conserva su actual organización, pero creando compañías de depósito para sus reservas.

El de Ferrocarriles se organiza en tres batallones, conservando además las compañías de depósito. Se crea un mixto de Ingenieros con un batallón de alambreado en campaña afecto a las divisiones y otro de radiotelegrafía de campaña para los Cuarteles generales y divisiones de Caballería independiente.

La Aviación y Aerostación siguen organizadas en la misma forma y se crean aeródromos en Valladolid, Zaragoza y Córdoba, subsistiendo el actual de Cuatro Vientos.

Ejército de segunda línea.—Se organizarán los regimientos de reserva con personal de jefes y oficiales de esta escala y retirados. Los Cuerpos se agruparán en brigadas y divisiones y tendrán sus asambleas para instrucción. En caso de movilización se les proveerá de elementos de reserva.

Reserva territorial.—En cada provincia se formará un depósito de reserva territorial en el que figurarán los soldados y clases en esta situación. El cuadro de jefes y oficiales será de retirados con aptitud física y de complemento.

Guarnición de las bases navales.—Las plazas de Cádiz, Ferrol y Cartagena tendrán su guarnición propia, compuesta de un regimiento de Infantería de tres batallones, una Comandancia de Artillería de costa y los servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad. Estarán perfectamente dotadas de ametralladoras y elementos defensivos y carecerán de los de carácter móvil de otros Cuerpos. El reclutamiento será local.

Guarniciones de Baleares y Canarias.—Se conservan además las actuales guarniciones de Baleares y Canarias, organizándolas con carácter defensivo, utilizando los elementos de cada isla.

Reclutamiento.—Existirá en cada provincia una zona de reclutamiento y reserva con un número variable de cajas de recluta, según la densidad de población.

Movilización.—Se dictarán las instrucciones necesarias para una movilización rapidísima de todos los elementos necesarios en hombres, material y ganado.

El personal se divide: en personal afecto a servicios auxiliares del Ejército, personal sujeto al servicio militar no movilizable y personal cuya movilización se aplaza.

Requisa y estadística.—Se dictan reglas precisas para poder disponer de las personas y de las cosas en tiempo de guerra y se señalan las mayores garantías para la indemnización de los servicios prestados y del ganado y material que se inutilice o deteriore, para lo cual habrá Juntas de valoración compuestas de personal civil y militar, y se formará una estadística completa del ganado, material y recursos de todas clases que existen disponibles en el país.

El material

Valoración del material.—El material de todas clases necesario para el Ejército, se valora señalando el origen de prelación para adquirirlo en años sucesivos, por el orden de mayor necesidad o de urgencia.

Movilización de industrias.—Se fomentará el establecimiento de fábricas y la adquisición de maquinaria con pedidos de material, y se declara obligatoria en tiempo de guerra la producción industrial con aplicación a fines militares.

Juntas formadas por personal civil y militar, en mayoría el primero, clasificarán las fábricas y distribuirán y organizarán la producción, según indicaciones de una Junta central.

Se organiza el personal obrero dividiéndolo en grupos según los cuales serán movilizables con destino a filas, a las fábricas o no movilizables.

Otros asuntos

Automovilismo voluntario.—Se crea para en caso de guerra el Cuerpo automovilístico voluntario, para lo cual se harán previamente el censo y clasificación y se dictan reglas para la movilización de hombres y carrajes, ofreciendo algunas ventajas a los dueños de éstos que adquieran el compromiso de presentarse con los suyos al ser llamados.

Administración central.—Seguirá constituida como en la actualidad, disminuyéndose las plantillas de los Centros dependientes del Ministerio de la Guerra.

Para esto se prepara una organización que constituirá un cambio radical y tendrá por base la organización de servicios en vez de por Armas y Cuerpos.

La Dirección de la Cria caballar y Remonta pasa a formar una sección del Ministerio de la Guerra, y se anuncia la formación del Museo único del Ejército con todos los elementos históricos que hoy forman los demás; estará a cargo del Cuerpo de Invalidos; se modifican los cursos de la Escuela Superior de Guerra, estableciendo uno para los que aspiren a ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor y otros para jefes y oficiales del Ejército. El diploma de aptitud para el servicio de Estado Mayor quedará suprimido.

Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.—Los oficiales mayores de este Cuerpo dejarán de constituir en lo sucesivo plantilla especial y seguirán perteneciendo, mientras presten este servicio, al Arma o Cuerpo de que procedan.

Cuerpo de Equitación Militar.—Se declara a extinguir, siendo reemplazado por oficiales de Caballería y Artillería con título de la Escuela de Equitación. Serán auxiliados por un personal que se denominará Picadores del Ejército.

Plantillas.—Se establecen señalando las indispensables para los diferentes servicios, resultando un sobrante en las escalas activas y de reserva de 146 coroneles, 305 tenientes coroneles, 568 comandantes y 1.741 capitanes, que se amortizarán, produciendo una economía, en breve tiempo, de once millones de pesetas.

Municionamiento.—Se organiza de una manera general para el Ejército estableciendo depósitos de diferentes categorías, relacionados entre sí en puntos estratégicos.

Administración del Cuerpo.—Por vía de ensayo se concederá autonomía a los Cuerpos para la administración e inversión de las cantidades que les sean abonadas por todos conceptos. No se señala cantidad fija para la alimentación del soldado, que podrá variar, según las localidades y las circunstancias. Se suprime la revista de comisario.

Beneficios para el pase a la reserva.—Para extinguir rápidamente el excedente de jefes y oficiales sobrantes que constituyen una carga de justicia para el Tesoro, se conceden ventajas a los coroneles que cuenten más de cuarenta años de servicio y a los tenientes coroneles y comandantes que tengan más de seis de efectividad y quieran pasar a la situación de primera reserva, que reemplaza a la de retirados. En dicha situación podrán ser empleados en caso de guerra.

Administración regional.—Se introducen modificaciones en diferentes servicios de la administración regional, su-

primiendo destinos y rebajando categorías. Desaparecen las Subinspecciones, pasando a ser dependencias de la Capitanía general.

Oficiales de complemento.—Para facilitar el ascenso a oficiales de complemento a todas las clases y principalmente a las más intelectuales, como los que estudian o poseen carrera del Estado, se establece el voluntariado de un año en número de cuatro por compañía, escuadrón y batería activa, que serán admitidos mediante concurso y dispensándose de todo gasto. Al final del año, después de pasar por ciertas pruebas, serán ascendidos a oficiales de complemento. Se autoriza al ministro de la Guerra para establecer, de acuerdo con el de Instrucción pública, cursos teórico-prácticos en las Universidades y Centros de enseñanza que los soliciten.

Clases de tropa.—El ascenso a oficial, vedado hoy a las clases de tropa, se restablece mediante ciertas garantías de suficiencia y de práctica de las clases de tropa que alcanzan la categoría de suboficial. Podrán llegar hasta capitán y desempeñarán mientras sean subalternos destinos de activo, y de capitán los de las zonas y reservas.

Rebaja de edades.—Se rebaja en dos años el límite de edad para el servicio en activo de todos los generales. Estos al llegar a él, pasarán a primera reserva, en la que permanecerán cuatro años, y después, a la segunda. Se crea también la de separados del servicio.

Para los jefes y oficiales que dejen el servicio activo se crea la situación de primera reserva y también la de separados definitivamente.

Tanto los generales como los jefes y oficiales en primera reserva podrán desempeñar los cargos que se les asigna en el Consejo Supremo y en la Administración central y regional.

Asensos

Proporcionalidad para el ascenso al generalato.—Ante todo, se fija de una manera permanente la plantilla de generales de todas categorías, quedando reducidas a dos capitanes generales, 17 tenientes generales, 36 generales de división y 88 de brigada, tres intendentes generales de primera, siete de segunda, ires inspectores generales de primera de Sanidad y siete de segunda, un auditor general de primera y tres de segunda.

Los generales de Alabarderos, Guardia civil y Carabineros no formarán parte del Estado Mayor General, pero tendrán asimilación a general de división el mayor general de Alabarderos y los inspectores generales de primera de los otros dos Cuerpos, y a general de brigada los inspectores de segunda.

Dentro de la plantilla de generales de brigada se señala, por el número de destinos propios de cada Arma o Cuerpo, el número de generales que corresponden a cada uno de éstos en la proporción siguiente:

Infantería, 44; Caballería, 12; Artillería, 14; Ingenieros, nueve, y Estado Mayor, nueve.

Esta proporción, una vez establecida, para lo cual se dictarán reglas, no podrá ser alterada por ningún concepto, de manera que cuando ocurra una vacante, ascenderá un coronel de la misma Arma o Cuerpo del causante.

Ascensos.—Los ascensos de coronel a general y en las escalas de éstos serán por elección. Para reunir mayores garantías de acierto y asegurar la continuidad de criterio, se constituirá una Junta de generales de alta categoría presidida por el inspector general del Ejército, que examinará los méritos de los que reúnan determinadas condiciones, y propondrá al ministro cierto número de ellos para que señale el que deba ascender.

En las categorías de jefes y oficiales el ascenso será por antigüedad, previa declaración de aptitud, que hará, para coroneles y capitanes, una Junta de generales, que podrá hacer comparecer a los interesados si fuera preciso. Para los demás, la declaración de aptitud será hecha por los capitanes generales, previo informe de la Junta de jefes de los Cuerpos, del jefe principal y de los generales de las respectivas brigadas y divisiones.

Se dictan reglas para la selección de los que carezcan de aptitud física o de instrucción, y se amplían las facultades inspectoras de los generales de brigada y división.

Publicaciones recibidas

Boletín Oficial del Obispado de Mallorca.—Publica, en su último número, correspondiente al 22 del actual, el siguiente sumario:

De la Secretaría del Gobierno Económico: Testimonio de Ordenes.—Circular sobre cantidades recaudadas para Tierra Santa.—De la S. C. de Ritos: Resúmenes varias dudas sobre la Fiesta de la Dedicación de la Iglesia Catedral; id. acerca de la Misa Voiva de S. Corazón de Jesús y sobre las preces del fin de la Misa.—Un donativo importante a la Biblioteca Episcopal de Mallorca.—Segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica y Peregrinación sacerdotal al Pilar de Zaragoza.—Crónica de la

Diócesis.—Edicto de la Curia Eclesiástica.—Ejercicios espirituales.—Lista de donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Del mar

Entradas.
Ayer llegó, procedente de Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Palma".
Hoy han llegado los vapores "Mallorca", y "Mahón", procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas.
Ayer salió, para Barcelona, el vapor "Rey Jaime I".
También salió anoche, para Ibiza, el vaporcito "Formentera", que va a reanudar el servicio entre Ibiza y Formentera.

Despachados.
Hoy deben salir los vapores "Balear", y "Mahón", para Ibiza y Alicante y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados.
Mañana deben llegar los vapores "Rey Jaime II", y "Ciudadela", procedentes de Valencia y Ciudadela, respectivamente.

El ferrocarril de Santanyí.
A últimos de este mes, poco antes de la feria de Lluchmayor, se inaugurará, probablemente, el primer tramo del ferrocarril de Palma a Santanyí, o sea el trozo comprendido entre esta ciudad y Lluchmayor. Actualmente se están rellenando tramos de la vía.

Esta está ya toda colocada, y por ella va la locomotora hasta Lluchmayor.

Se ha recibido una Real orden autorizando la inauguración del nuevo ferrocarril con material de las otras líneas de la Compañía Ferrocarril de Mallorca.

Junta de fomento y mejora de habitaciones.
baratas de Palma de Mallorca

Se reunió esta Junta en sesión ordinaria el 22 del corriente, a las siete de tarde. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dio cuenta de varios oficios del Ministro de la Gobernación comunicando haber sido concedida la calificación condicional de baratas a las casas que se proponen construir don Jaime Riera, don Lorenzo Salas, don Miguel Catalá y don Jaime Mayol; y a la que está construyendo don Miguel Esteve y a las construidas por don Antonio Gelabert en las calles O y 22 del Ensanche y por don Sebastián Ferré en la calle del Hierro, a esta última definitiva a reserva de cumplir con la reducción de alquileres.

Han sido denegadas las solicitudes de calificación de baratas de los señores don Jaime Martorell, don Juan Felany, don Antonio Mulet y don Santiago Villalonga, como también la de don Sebastián Ferré para la casa que ha construido en la calle de Despuig.

También se dio cuenta de una comunicación de don Jaime Riera solicitando certificación de haberle sido concedida la calificación condicional de barata a la casa que se propone construir y de habersele expedido el certificado que interesaba.

Habiendo sido inspeccionados los terrenos en que se propone construir don Jaime Mayol, se acordó expedirle el certificado que tenía solicitado haciendo constar la aprobación de los terrenos por la Junta. Asistieron a la sesión, que terminó a las ocho y media de la noche, el Presidente don Nicolás Brondo y los vocales señores Rover y Sancho.

Hombre ahogado.
El señor Alcalde de Santanyí y la guardia civil de aquel puesto han dado cuenta al señor Gobernador del siguiente desgraciado suceso:

Marcos Ferrer Vidal, de estado casado y de 45 años de edad, domiciliado en aquella villa, en la casa número 18 de la calle de Lombars, hallábase, en unión de sus hijos Mateo y Miguel, de 13 y 12 años de edad, respectivamente, sacando del mar maderos que el oleaje iba acercando a la costa.

Los niños, a nado, iban ligando los maderos, y su padre, desde la orilla, los sacaba a tierra. De pronto, una ola arrebató al padre, echándolo al mar, sin que sus hijos, por más esfuerzos que hicieron, le pudiesen salvar, pereciendo, sin duda por no saber nadar.

El cadáver, al día siguiente al en que ocurrió el hecho, fue sacado del mar y conducido al Cementerio.

Para la Biblioteca Episcopal.
En el último número del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, leemos que, accediendo a una sencilla insinuación del Ilmo. señor Vicario Capitular de esta Diócesis, L'Institut de Ciències, L'Institut d'Arqueologia i Història y L'Institut de la Llengua Catalana, que componen y constituyen L'Institut d'Estudis Catalans, creado y sostenido por la Excmo. Diputación y Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, acordaron semanas atrás hacer e hicieron un donativo a esta Biblioteca Episcopal de todas las obras que cada una de aquellas corporaciones lleva publicadas o está publicando.

Estas obras fueron remitidas desde luego a la Biblioteca Episcopal de Mallorca.

En la Audiencia.
La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Francisco Siquier, acusado del delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto don Buenaventura Barceló, a cuyo cargo corría el desempeño del Ministerio público, retiró

†
Doña Francisca Creus Suau
VIUDA DE COLOM
HA FALLECIDO EN BUÑOLA A LOS 89 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Sus afligidos hijos Antonio, Guillermo, Francisco y Miguel y Francisca y Sor M. Margarita, Priora del Convento de San Jerónimo de Palma, nietos, biznietos y demás parientes suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver será hoy a las ocho noche y los funerales mañana viernes, a las ocho y media, en la parroquia de San Mateo de Buñola.

Doctor Valenzuela
Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, dirigidas por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
CONSULTA de 10 a 1 y horas convenientes.
Calle de MOREY, núm. 5.

A. BLANES BOYSEN
MÉDICO OCULISTA
SELECCIÓN DE LENTES
San Nicolás, 35-1. - Palma de Mallorca

la acusación que tenía formulada contra el procesado, con cuya petición se mostró conforme el abogado defensor, D. Bartolomé Fons.
El juicio quedó concluido para sentencia.
Suspensión.
Ayer se suspendió, por enfermedad del abogado defensor, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Cifre, acusado del delito de estafa.
Sentencia.
El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Francisco Monjo, acusado del delito de injurias graves, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.
El Jurado.
Se ha señalado, para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del corriente año, el día 23 de Septiembre en Mahón, el 7 de Octubre inmediato en Ibiza y el 9 de Noviembre siguiente en esta Audiencia.

Mercado de Sineu.
Trigo, de 21'00 a 21'50 id. los 74'54 litros (cuartera).
Candeal, de 00'00 a 00'00 id. id.
Cebada del país, de 11'75 a 00'00 idem.
Avena del país, de 9'50 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 00'00 a 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 20'00 a 00'00 id.
Maíz, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 idem.
Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.

Notas de Sociedad.
Visita.
Ayer estuvo en el Ayuntamiento, para devolver la visita que le hizo, en su nombre, una comisión de concejales, el diputado a Cortes por Mallorca Sr. Conde de Sallent.
En ausencia del Alcalde propietario, le recibió allí el primer teniente de Alcalde, señor Rover.
Toma de posesión.
El Fiscal municipal don Miguel Carmelo Oliver Vilella se ha posesionado accidentalmente del Registro de la Propiedad de este partido, que se halla vacante por traslado de don Mariano Blanco a Getafe.
La Alcaldía.
Se ha posesionado accidentalmente de la Alcaldía, por ausencia del Alcalde propietario, señor Aleman, el primer teniente de Alcalde, señor Rover.
El Gobernador.
El Gobernador civil, señor Alonso Martínez, realizó ayer una excursión a Binisalem, de donde regresó por la noche.
De viaje.
Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo rápido, figuraba la distinguida señora Marquesa viuda de la Cenia, acompañada de su hija María, que se dirige al balneario de San Hilario.
—Uno de estos días saldrá para Barcelona, de paso para París, donde permanecerá varios días, el comerciante y propietario don Guillermo Borrás.
—Ayer embarcaron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», don Gabriel Gomila y don Gustavo Campos y señora.
—En el rápido embarcó el médico don Pablo Bordoy.
—Igualmente embarcó el comandante

de Artillería don Francisco León Garabito.
—Para Barcelona embarcó igualmente don José Barreiro, hijo del Gobernador Militar de Mallorca e Ibiza.
—Para Barcelona embarcó también anoche el político portorriqueño don José de Diego, acompañado de su distinguida esposa.
También embarco el ingeniero de la Compañía de Electricidad M. Emoné, quien se dirige a París.
—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Mallorca», don Luis Noguera, don Agustín Marcó y señora y don José Vaquer.
Mejoría.
Nos enteramos con satisfacción de que se halla muy mejorado ee la dolencia que le aquejaba nuestro estimado amigo el director del «Crédito Balear», don Gabriel Mulet.
Fallecimientos.
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Buñola, a la edad de 89 años, doña Francisca Creus y Suau, Vda. de Colom.
La difunta era persona que se atraía el efecto de cuantos la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida en aquella villa, donde gozaba de muchas relaciones y simpatías.
D. E. P.
Enviarnos a la familia de la difunta, especialmente a sus hijos, entre quienes se cuenta la Rda. Priora del Convento de San Jerónimo de esta capital, la expresión de nuestro sentido pésame.
—Ha fallecido repentinamente, en La Vileta, donde pasaba el verano, el Rdo. Sr. D. Baltasar Salvá, de la iglesia del Santo Hospital.
La inesperada noticia ha causado gran sentimiento entre los numerosos amigos del ejemplar sacerdote, el cual, así por sus virtudes como por su amable carácter, hablase conquistado el afecto de cuantos le trataban.
Elevamos nuestras oraciones a Dios Nuestro Señor para que acoja en su seno el alma del virtuoso finado, a cuya respetable familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Boletín Religioso
MAÑANA
Santos.—San Luis, Rey de Francia, confesor.
Cuarenta Horas.—Concluyen en las Capuchinas dedicadas a Santa Rosa, por varios difuntos: Exposición a las seis y misa rezada; a las diez, Misa mayor solemne con música y sermón por el Rdo. P. Juan Payeras de la Misión; por la tarde, a las seis y media, sagrado Trisagio, sermón por el citado orador, motetes, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

Véase en 2.ª plana

Conferencias telegráficas

Concurso

Se anuncia para la provisión de la plaza de repostero y encargado del servicio de café y botillería de la «Real Sociedad Club de Regatas». El Conserje de dicha Sociedad dará cuantos informes se soliciten sobre el particular.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea--El último encuentro naval; noticias alemanas e inglesas.--Llegada del submarino "Deutschland," a desembarcadero del Wesser.--La Nota de Francia referente a los habitantes de las regiones invadidas por los alemanes.--Los aliados encargan dos millones de metros de paño.--Anulación de valores búlgaros.--Proclama del Gobernador de Lemberg.--Descubrimiento de joyas por los austríacos, en Servia.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 24 (1'00)

El avance de los búlgaros en el frente de los Balcanes

Nauen.—(Radiograma).— Los búlgaros arrojaron al enemigo de la orilla derecha del Struma, ocupando ellos la izquierda.

Dispersaron una brigada francesa. En el ala derecha se apoderaron de los búlgaros, de la parte sur de Florina y de la cresta de Malareka.

En el frente serbio tomaron también, los búlgaros, además de Nidze, la aldea de Gornitchev, haciendo prisionera una compañía enemiga.

El enemigo se retira. Parte del Almirantazgo alemán sobre el último encuentro naval

Nauen.—El Almirantazgo alemán ha publicado un parte oficial dando cuenta de que inmediatamente de hundir el submarino alemán al destructor inglés citado en el parte de ayer, la escuadra inglesa viró, huyendo del lugar del combate, pero que otro sumergible atacó a un crucero del tipo del "Chatham", haciendo dos blancos.

Hasta dos horas después el submarino no pudo repetir el ataque contra el mismo crucero, el que iba ya remolcado.

Entonces un destructor enemigo se dirigió a toda máquina sobre el submarino, que se sumergió, percibiendo después, encima, una fuerte detonación.

Al crucero inglés, que había sido seriamente averiado, le destruyó después otro submarino.

Parte oficial francés de la tarde. París.—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las tres de la tarde:

«El enemigo ha bombardeado violentamente nuestras vías de comunicación, del norte y sur de Maurepas.

Pusieron el pie, los alemanes, en varios puntos del sur de Estrees y del oeste de Soyecourt.

Ha habido cañoneo en los sectores de Belly, Assewillers y Lihens.

En Hardmandweiler Kopf rechazamos un ataque contra nuestras trincheras. Derribamos varios aparatos enemigos en Estrees.

El periódico «La Libre Belgique».—Se pagan 1.000 francos por un ejemplar.

El Havre.—El periódico clandestino «La Libre Belgique» publicó un número especial el 21 de Julio para conmemorar la fiesta nacional.

Algunos ejemplares llegaron a Francia, siendo solicitadísimo por los coleccionistas.

Por uno de los ejemplares se han pagado 1.000 francos.

Caillaux y su esposa insultados. París.—«La Acción Francesa» refiere que el ex-Ministro señor Caillaux y su esposa se encontraban en Vichy, paseando por el parque, cuando les conocieron un centenar de personas, insultándoles y obligándole a huir.

Un soldado convaleciente le dió a M. Caillaux un culezazo.

La recluta de obreros en Portugal. París.—Dicen de Lisboa que los reclutadores franceses se han llevado diez mil hombres para trabajar en las fábricas militares francesas.

El último encuentro naval según los ingleses. Londres.—La falsa salida de la escuadra alemana por el mar del Norte fué una añagaza para atraerse el enemigo la escuadra del Almirante Jellicoe, pero, comprendida la maniobra, dicha escuadra no salió, saliendo sólo varios cruceros, para perseguir a los submarinos.

Comunicado oficial ruso. San Petersburgo.—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado comunicado oficial de la mañana, que dice que no ha habido cambios en los diferentes frentes.

Parte oficial inglés. Londres.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial inglés:

«Entre Bazentin y Martinpuich, avanzamos, los ingleses.

El enemigo consiguió apoderarse de unas trincheras nuestras en Thieval, pero un fuerte contraataque le obligó a abandonarlas.

Ha habido cañoneo intensísimo en el bosque de Fourreaux y Bazentin.

Cerca de Lens nuestros aviadores realizaron un raid con éxito completo.

Llegada de Ministros

San Sebastián.—En el primer expreso llegaron los Ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, señores Alba, Ruiz Jiménez y Miranda.

Los tres visitaron al Conde de Romanones, marchándose después a Miramar.

Los Ministros señores Luque y Alba negaron las supuestas discrepancias sobre el proyecto de reformas militares.

¿Protesta de Francia?—Rumor desmentido. San Sebastián.—El Jefe del Gobierno negó la supuesta existencia de una Nota de Francia, aunque, según dijo, no niega el Gobierno los hechos que han motivado la protesta, pero, añadió, no se ha recibido dicha nota.

El Consejo en Miramar. San Sebastián.—El Consejo en Miramar terminó a las dos de la tarde.

Según referencias dadas por el Conde de Romanones, la reunión careció de importancia.

Añadió que facilitaría referencias del mismo después del otro Consejo que se celebraría por la tarde en su domicilio.

Llegada de nuestro Embajador en París. San Sebastián.—Procedente de Hendaya, llegó nuestro Embajador en París, el que conferenció enseguida con el Conde de Romanones.

El Embajador llevaba un gran envoltorio de papeles.

Interrogado por los periodistas, nos manifestó que su viaje obedecía al deseo de saludar al Rey.

Enseguida marchó a Miramar. Visita del Nuncio al Monarca. San Sebastián.—El Nuncio de Su Santidad cumplimentó al Monarca.

El Consejo de Villa Aurora.—Se confirma la Nota francesa.

Después del Consejo en Villa Aurora nos manifestó el Conde de Romanones que el Consejo presidido por el Rey no ha debido extrañar, pues lo anunció al salir de Madrid.

Añadió que en su discurso ante el Monarca resumió los sucesos internacionales y de Marruecos, tratándose apenas del memorándum que Francia ha dirigido a los neutrales sobre el proceder de Alemania en los territorios invadidos, pues habiendo recibido la Nota el Ministro de Estado hace ocho días y no tratándose sólo de España, sino, conjuntamente, de todos los países neutrales, el Ministro espera ver lo que dicen los demás Estados para resolver en definitiva con las mayores coincidencias posibles.

Esta labor a que se dedica ahora el Sr. Gimeno, será detenida por la indole delicada del asunto, el que, según parece, merece su especial atención.

Tal asunto, siguió diciéndonos el Conde, no debe motivar alarma, pues el Gobierno mantendrá, a todo trance, la neutralidad.

Comentarios sobre la Nota de Francia. San Sebastián.—Ha sido muy comentado el hecho de que el jefe del Gobierno negara, por la mañana, la existencia de la Nota de Francia, afirmando por la tarde que la recibió el Sr. Gimeno hace ocho días.

De esta mañana. Madrid, 24 (5'30)

Llegada del submarino trasatlántico «Deutschland».

Nauen.—(Radiograma de las once de la noche).—El submarino trasatlántico «Deutschland» ha llegado a la desembarcadero del Wesser, sin novedad.

Todos llegan bien a bordo. Comunicado oficial alemán.

Nauen.—(Radiograma).—El Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Entre Thieval y Pozieres los ingleses reanudaron sus ataques, luchándose a corta distancia.

En Oviliers hicimos fracasar ataques enemigos.

Al este del bosque de Fourreaux y en Maurepas, ha habido cañoneo.

En este último punto desalojamos al enemigo de unas posiciones cerca de Estrees, apresando 3 oficiales y 143 soldados.

El enemigo nos atacó con granadas de mano en el sector de Fleury.

Luchamos con ventajas en Erwalg.

En Rusia, desde el mar hasta los Cárpates, ha habido calma.

Los alemanes ampliamos nuestras posiciones en Stara Wypozina, haciendo 200 prisioneros con dos ametralladoras.

Rechazamos todos los contraataques.

Igual hicimos en ambos lados del Czarny y en Czerencz.

En los Balcanes desalojamos al enemigo de la alta planicie del oeste del lago Ostrum.

Rechazamos los ataques serbios en Moglena.»

Comunicado oficial austríaco. Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Rechazamos ataques rusos en el paso de Tartaron.

En Zabia cogimos cien prisioneros. También cogimos dos ametralladoras.

En el frente del General Hindenburg el enemigo se apoderó, merced a un gran ataque, de algunas trincheras en el sector de Berelnisch a Planika. Los rusos tuvieron enormes bajas, siguiendo todavía la lucha.

Los alemanes nos apoderamos de unas trincheras, y de dos ametralladoras, en la línea férrea de Sarny a Kowel.

Resultan inútiles los esfuerzos rusos para avanzar en Sudka.

Hicimos prisioneros a dos oficiales y 278 soldados con cuatro ametralladoras.

En los frentes de Italia y los Balcanes no ha habido cambios.»

Parte oficial francés de la noche. París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las once de la noche:

«Ha habido cañoneo al norte del Somme, intensísimo en Belloy y Estrees.

Progresamos, los aliados, entre Fleury y la obra de Thiaumont.

Hicimos 200 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Derribamos dos «taubes», uno de ellos en Mochelepót y el otro en Roye.

En los Balcanes consolidamos las posiciones conquistadas ayer en Moglena y en el macizo de Veles.

Rechazamos los franceses un ataque contra Palmis.

Mantuvimos a raya la ofensiva enemiga en el Struma.

En el Doirán, derribamos un avión enemigo.»

Parte oficial italiana. Coltano.—El Alto mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Los italianos bombardeamos el valle del Astico.

Detuvimos el avance enemigo en Zingarella, Zebio Pastoral y en la meseta de Asiago.

Tomamos una posición enemiga en el valle de Togana, haciendo prisioneros.

Rechazamos un intento del enemigo de acercarse a Bartovizza.»

Encargo de paño para los aliados. Londres.—Se dice que se ha encargado a las fábricas de Yorkshire dos millones de metros de paño para antes de la primavera.

Valores búlgaros anulados. Londres.—El Gobierno búlgaro, en vista de la decisión de Inglaterra de subastar valores búlgaros para saldar las cuentas de aquel país con súbditos ingleses, ha acordado anular los vales correspondientes a dichos valores.

Proclama del Gobernador militar de Lemberg. Zurich.—Se dice que el Gobernador militar alemán, de Lemberg ha publicado una proclama diciendo que, en caso de que razones militares aconsejen no defender Lemberg, se entienda que a la plaza la volverán a ocupar los alemanes.

Las tropas italianas en Salónica. Salónica.—Terminado el desembarco de los refuerzos italianos, fueron revisados por el general Sarrail, marchando enseguida hacia el frente de batalla.

El mando de las tropas búlgaras. Salónica.—A las tropas búlgaras las mandan oficiales alemanes y austríacos.

Descubrimiento de joyas serbias por los austríacos. Salónica.—Se sabe que las Autoridades austríacas, por confidencia de los serbios, han descubierto, en el Monasterio de Deschani, un famoso tesoro compuesto de varios rosarios ornados con piedras preciosas, unos cálices, unas monedas de oro y la Corona de los Reyes de Servia.

El Ministro de la Guerra italiano en el frente de batalla. Roma.—El Ministro de la Guerra italiano ha visitado el frente de Valona.

Comunicado oficial ruso. Poldhu.—(Radiograma de las once y media de la noche).— Transmiten de

San Petersburgo el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Rechazamos con grandes pérdidas ataques enemigos con gases asfixiantes, al sur de Krevó.

En la región del Sereth, al sur de Brody, el enemigo tomó la ofensiva en varios puntos, siendo rechazado.

Cerca del nacimiento del Pruth, al suroeste de Ardeljur, ocupamos unas alturas.

En el Cáucaso rechazamos ataque de los turcos a lo largo de la línea de Ellen a Sikhchad a Maden.

Progresamos, los rusos, al oeste del lago de Van, haciendo prisioneros a tres oficiales y 174 askaris.

Nuestra caballería persigue al enemigo, que se retira.»

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	76'25
Amortizable 5 por 100	99'00
Amortizable nuevo	91'50
Banco de España	465'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	84'00
Libras	25'65
Exterior	84'50

Política

Madrid, 24 (1'00)

Conferencia telefónica

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación celebró ayer por la mañana una conferencia con el Gobernador civil de San Sebastián, quien le comunicó que a las once y media se hallaban reunidos los Ministros en el Palacio de Miramar.

Dijole, además, que, probablemente, el señor Ruiz Giménez saldría por la noche para Madrid.

El Consejo de hoy. En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde, el señor Ruiz Giménez dará cuenta del proyecto referente al Secretariado de Ayuntamientos.

Firma regia

Madrid, 24 (1'00)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación

Aprobando con carácter definitivo el reglamento de contadores municipales y provinciales.

De Guerra

Concediendo el pase a la reserva al general de brigada señor Fernández Ortiz.

Nombrando Gobernador militar de Figueras al general de brigada don Martín Alcobá.

Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Esbry.

De Gracia y Justicia

Nombrando capellán de los Reyes, en Sevilla, a don José Tomás Laceda.

De Provincias

Madrid, 24 (1'00)

De Pamplona.—Llegada del Nuncio. Pamplona.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, habiéndosele dispensado gran recibimiento.

En los afueras de la población le aguardaban los Prelados de Zaragoza y Pamplona.

En el Palacio Episcopal le recibieron los demás Obispos y le cumplimentaron las autoridades y comisiones.

Una compañía del regimiento de América rindió los honores de reglamento.

Al anoecer se echaron al vuelo las campanas de los templos y se dispararon cohetes.

Reina gran animación. De Bilbao.—Corrida de feria. Bilbao.—Ayer tarde se celebró la cuarta corrida de feria, en la que actuaron de matadores los diestros Vicente Pastor, «Cocherito de Bilbao» y Josélito.

El ganado era de Miura. Vicente Pastor estuvo bien, «Cocherito» regular y Josélito colosal.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

Comisión a San Sebastián. Una comisión del Sindicato ferroviario de Valladolid marchará mañana a San Sebastián con objeto de resolver con el señor Conde de Romanones los incidentes ocurridos en La Coruña y Játiva con motivo de la última huelga ferroviaria.

Palma 18 de Agosto de 1916.—rector Gerente, Vicente Puerto.

DESDE BARCELONA

Los sucesos de Gerona

Barcelona, 24 (5'30)

Llegada de tenientes.—Prostando declaración.

Procedentes de Gerona llegaron ayer los tenientes señores Carrión y Cordino.

Ambos fueron a Capitanía General, donde prestaron declaración ante el general Alfau acerca de los sucesos entre paisanos y militares ocurridos allí.

Alfau y el Ayuntamiento de Gerona. Más tarde el Capitán general, señor Alfau, recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Gerona.

La minoría radical de Barcelona. El jefe de la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona ha dirigido un telegrama al Alcalde de Gerona participándole que, en la sesión de hoy, presentará una proposición en el sentido de cooperar a que tengan cumplimiento los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Gerona.

Fallecimiento de Mencheta. El fallecimiento.

A las seis y cuarto de ayer tarde falleció en esta ciudad el veterano periodista don Francisco Peris-Mencheta.

Murió rodeado de su familia, del presidente de esta Audiencia y de los redactores del diario «El Noticiero Univer-

sal», del que el finado era director propietario.

También se hallaba presente su mano el Obispo de Coria, quien, unión de su director espiritual, que un P. Escolapio, le ayudó a bien morir.

Datos biográficos. El finado, que era Senador vitalicio, contaba 75 años de edad.

Debutó en el periodismo como «póster» de «La Correspondencia de España», a los 19 años de edad.

Comunicando el fallecimiento. Después del fallecimiento, se celebró, dando cuenta de éste, al Rey y a la Reina doña María Cristina.

Pésame. A la hora en que telegrafio la noticia del finado ha recibido ya cientos de telegramas de pésame.

El cadáver. El cadáver del finado ha sido trasladado al bito de San Francisco.

El entierro. El entierro se celebrará hoy, a las tres de la tarde.

Campaña revolucionaria. Las Juventudes radicales.

Las Juventudes radicales de esta ciudad han acordado emprender una campaña de agitación revolucionaria por toda Cataluña.

Esta mañana han ingresado en los depósitos de la Compañía Arrendataria de tabacos tres carretadas de tabaco contrabando apresadas por fuerza Carabineros.

Evitanse granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de «Colonia».

GRAINS DE VALS. es el mejor laxante, de acción suave, para el estómago maravillosamente. Dos o tres granos al cenar. Venta en Farmacias.

Habiendo sufrido extravío el depósito de depósito voluntario en efectivo de 25.869 de Ptas. 10.000 al día 180 días, constituido día 24 de Agosto a nombre de doña Isabel Fonollá se pone en conocimiento del público que si transcurrido el plazo de diez días a contar desde hoy, no se ha presentado reclamación alguna, se expedirá el resguardo original, el cual quedará anulado.

Palma 18 de Agosto de 1916.—rector Gerente, Vicente Puerto.

Fomento Agrícola de Mallorca. Habiendo solicitado varios señores una tanda de baños se anuncia el día 5 al 15 del próximo Septiembre dará abierto dicho Bañadero.

Se replica a las personas que piden que se inscriban con anterioridad en el despacho Conquistador II para reunir número suficiente para el premio número 0000 para comodidad señores bañistas.

En el despacho informarán de los precios por persona y la hora de salida.

ATENCIÓN. Baños termiales de San Juan de los Rios. Habiendo solicitado varios señores una tanda de baños se anuncia el día 5 al 15 del próximo Septiembre dará abierto dicho Bañadero.

Se replica a las personas que piden que se inscriban con anterioridad en el despacho Conquistador II para reunir número suficiente para el premio número 0000 para comodidad señores bañistas.

En el despacho informarán de los precios por persona y la hora de salida.

Preparación Militar. La Academia que dirigen los señores militares señores Subías, Ferrer, Taix, inaugurarán sus clases el día 2 de Septiembre próximo.

INFORMES—GLORIA. Ya esta fuera de duda para el público inteligente de que las mejores máquinas parlantes y discos de los cantantes que vende la acreditada casa

Castellá. Santo Domingo, 34 y 36—Palma.

Academia Castellana. Carreras Militares, Civiles y 2.ª de Ciencias. Profesorado competente. Clases de estudio en la Academia. Campo de Gimnasia. Local espacioso e higiénico con expreso para este Centro.